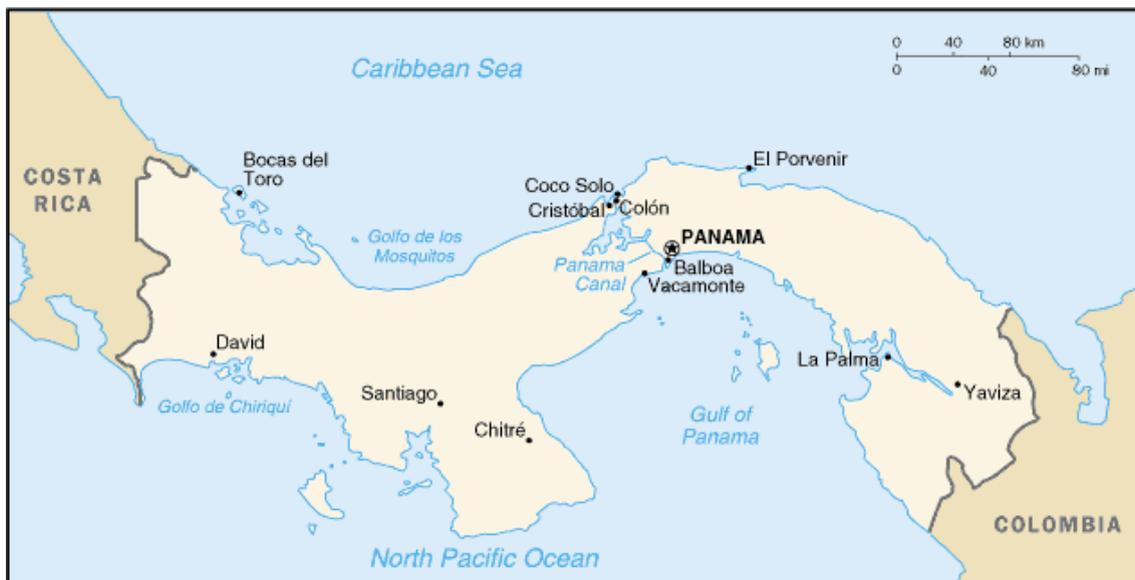


## PERFIL PAÍS: PANAMÁ



La elaboración del presente perfil país tiene como finalidad complementar la información necesaria para la preparación de la Misión Comercial a Costa Rica a realizarse en Julio de 2004. El contenido del mismo se basa en los requerimientos específicos solicitados por la Gerencia de Manufacturas Diversas de Prompex.

**ABRIL DE 2004**

## ÍNDICE

1. DATOS BÁSICOS .....	4
2. SITUACIÓN POLÍTICA.....	4
3. ASPECTOS ECONÓMICOS.....	5
3.1. Sector Real.....	5
a) Agropecuario .....	6
b) Pesca.....	7
c) Construcción.....	7
d) Industria.....	7
e) Comercio.....	7
f) Transporte y Comunicaciones .....	8
g) Suministro de Energía y Agua .....	9
h) Turismo .....	10
i) Canal de Panamá .....	11
3.2. Precios, remuneraciones y empleo .....	11
3.3. Sector Externo .....	11
a) Cuenta Corriente .....	11
b) Exportaciones .....	12
c) Importaciones .....	14
d) Comercio exterior de la Zona Libre de Colón.....	15
4. OPORTUNIDADES DE NEGOCIO .....	17
4.1. Farmacéuticos, equipo médico y de curación.....	17
4.2. Automotriz y autopartes .....	17
4.3. Materiales para la construcción y ferretería.....	17
4.4. Eléctrico – Electrónico .....	17
5. ACCESO A MERCADO .....	18
5.1. Acuerdos Comerciales .....	18
a) Acuerdo de Alcance Parcial entre Panamá y Colombia.....	18
b) TLC y de Intercambio Preferencial entre Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y Panamá .....	18
c) TLC entre Centroamérica y Panamá.....	18
d) Acuerdo de Alcance Parcial entre las Repúblicas de Panamá y México.....	18
e) Tratado Comercial entre la República de Panamá y la República Dominicana	18
f) La Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI).....	19
g) Ley de Comercio y Desarrollo del 2000 .....	19
h) Sistema Generalizado de Preferencia (SGP) Japonés. ....	19
i) Sistema Generalizado de Preferencias de la Unión Europea .....	19
j) Sistema Generalizado de Preferencias Andino - SGP Andino .....	19
5.2. Aranceles y otros impuestos a las importaciones .....	20
a) Estructura Arancelaria .....	20
b) Tarifas.....	20
5.3. Regulaciones y normas .....	21
a) Regulaciones .....	21
b) Permisos de Importación .....	21
c) Productos sometidos a Control de Precios .....	21
d) Cuotas.....	21

e) <i>Normas Técnicas</i> .....	21
f) <i>Prohibiciones</i> .....	21
g) <i>Normas Ambientales</i> .....	22

## 1. DATOS BÁSICOS

La República de Panamá está ubicada en el istmo que une América del Sur con Centroamérica, tiene un área de 75,517 Km<sup>2</sup> y su capital es Ciudad de Panamá. El idioma oficial es el español. La moneda en curso es el balboa (B) la cual es equivalente al dólar norteamericano que es de curso libre en Panamá.

DATOS BÁSICOS - PANAMÁ	
Nombre oficial	República de Panamá
Capital	Ciudad de Panamá
Principales ciudades	9 provincias y 4 comarcas indígenas; Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Colon, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá, San Blas*, and Veraguas
Clima	Tropical maritime; hot, humid, cloudy; prolonged rainy season (May to January), short dry season (January to May)
Población	2.960.784 (July 2003 est.)
Estructura de la población	0-14 years: 30.6% (male 461,670; female 443,671) 15-64 years: 63.3% (male 950,089; female 924,038) 65 years and over: 6.1% (male 86,006; female 95,310) (2003 est.)
Densidad poblacional	39.2 habitantes/Km <sup>2</sup>
Idiomas	Spanish (official), English 14%
Religiones	Romanos Católicos 85%, Protestantes 15%
Moneda	Balboa (PAB); US dollar (USD)
Hora oficial	GMT - 5 horas (normal)
Tasa bruta de natalidad	20.78 births/1,000 population (2003 est.)
Tasa bruta de mortalidad	6.25 deaths/1,000 population (2003 est.)
Esperanza de vida	total population: 72.32 years
Crecimiento poblacional	1.36% (2003 est.)
Tasa de Inmigración	-0.97 migrant(s)/1,000 population (2003 est.)
Grupos étnicos	Mestizo (mixed Amerindian and white) 70%, Amerindian and mixed (West Indian) 14%, white 10%, Amerindian 6%
Día nacional	3 de noviembre (1903), Día de la separación de Colombia
Fuente: The World Factbook-Cia. Elaboración: Gerencia de Inteligencia de Mercados - PROMPEX	

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA<sup>1</sup>

Aunque el gobierno no ha logrado la efectividad requerida para la puesta en marcha de iniciativas críticas para promover el crecimiento y reducir el endeudamiento público, la aprobación de éste se mantiene en niveles adecuados.

Cabe destacar, que el 2 de mayo próximo, se efectuarán las elecciones generales en Panamá cuyos resultados arrojarán un nuevo presidente de la República, 75 legisladores, 66 alcaldes y 616 representantes. Los servidores públicos electos durarán cinco años en sus puestos, hasta setiembre de 2009. Según las últimas encuestas, Martín Torrijos por el Partido Revolucionario Democrático (PRD) es el candidato mayor fuerza para ganar dichas elecciones (42%). En segundo lugar se encuentra Guillermo Endara por el partido Popular (PP) con un nivel de aceptación del 32% seguido por José Miguel Alemán, representante del partido de gobierno con 9% de popularidad.

<sup>1</sup> Fuente: "Reporte Panamá - Informe Enero de 2004". Elaborado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex).

### 3. ASPECTOS ECONÓMICOS<sup>2</sup>

Aunque en los últimos años la economía panameña ha registrado una desaceleración en su ritmo de crecimiento, los principales indicadores económicos permanecen en niveles adecuados, debido al importante desarrollo del sector servicios y al elevado nivel de apertura comercial. Adicionalmente, el proceso de dolarización ha brindado una mayor estabilidad en los precios y en las tasas de interés, lo que se ha visto reflejado en mayores flujos de inversión extranjera. Sin embargo, las finanzas públicas se han deteriorado como resultado del retraso en el proceso de reformas estructurales y la lenta recuperación económica.

#### 3.1. Sector Real

Panamá es un país de servicios. El sector terciario de la economía representa, tradicionalmente, entre un 70% y un 75% del valor del PBI, generando empleo para más del 60% de la población activa. Ello se debe a su peculiar modelo de desarrollo, consecuencia directa de la construcción del Canal y del sistema monetario que, en virtud de un tratado de 1904, establece el uso de dólar como moneda.

**Panamá: Producto Interno Bruto por Sectores - 2003p**

Sectores	Millones US\$	Porcentaje del PBI	Tasa Crecimiento
<i>Sector primario</i>			
Agricultura(1)	906.4	7.1	4.5%
Minería	118.1	0.9	32.0%
<b>Total</b>	<b>1023.9</b>	<b>8.1</b>	<b>7.0%</b>
<i>Sector secundario</i>			
Industria	962.1	7.6	-1.5%
Construcción	548.4	4.3	28.6%
<b>Total</b>	<b>1500.0</b>	<b>11.9</b>	<b>6.9%</b>
<i>Servicios</i>			
Servicios Públicos	357.0	2.8	1.2%
Comercio, restaurantes y hoteles	1,168.1	9.2	5.0%
Transporte y comunicaciones	1,164.4	9.2	9.2%
Zona Libre de Colón	818.4	6.4	2.4%
Canal de Panamá	661.5	5.2	8.0%
Intermediación financiera	1,140.4	9.0	-8.0%
Bienes raíces	2,327.4	18.3	5.1%
Administración pública	1,407.3	11.1	2.6%
Otros servicios	790.3	6.2	6.5%
<b>Total</b>	<b>9853.5</b>	<b>77.3</b>	<b>3.6%</b>
Más Impuestos de importación(2)	706.6	5.6	-3.9%
Menos Servicios bancarios imputados	-368.9	-2.9	-5.6%
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>12,716.5</b>	<b>100</b>	<b>4.1%</b>

Fuente: Contraloría General de Panamá

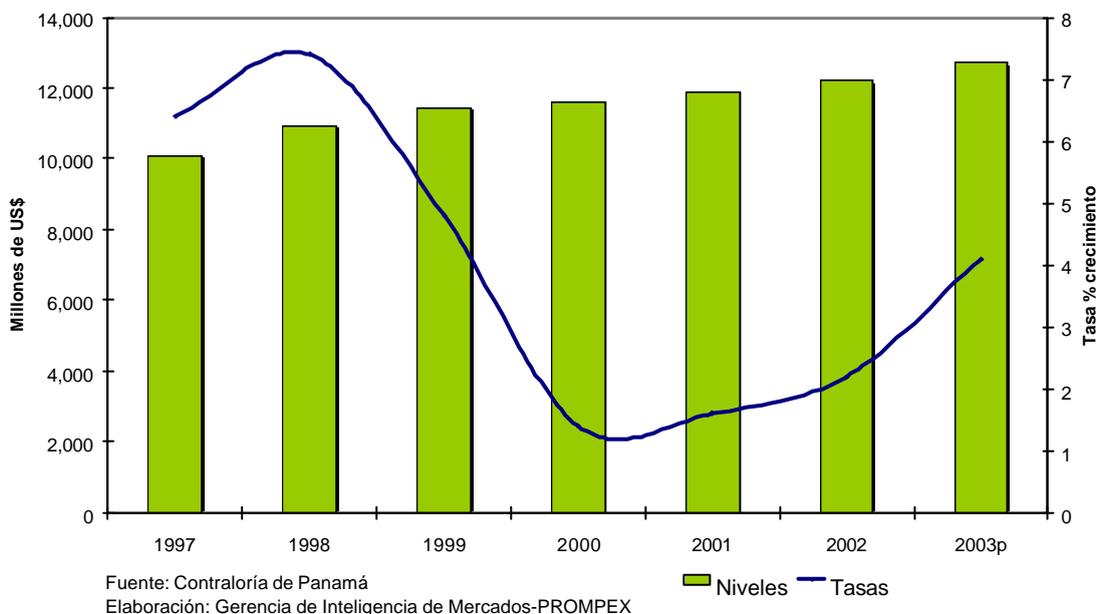
Elaboración: Gerencia de Inteligencia de Mercados-PROMPEX

<sup>2</sup> Fuente: "Reporte Panamá - Informe Enero de 2004", elaborado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex); "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2002-2003, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Sin embargo, paralelamente a un sector servicios moderno, abierto y fuertemente generador de ingresos, ha venido coexistiendo, en los sectores primario y secundario, una economía cerrada y distorsionada. Así, la aportación del sector primario al PBI, incluyendo la actividad minera, ronda el 8% y emplea en torno al 20% de la población activa, mientras que el sector secundario supone alrededor del 18% del PBI y da empleo a algo más del 20% de la población.

Durante 2003, la economía presentó una importante recuperación al registrar un crecimiento del 4.1%. Esto debido al aumento de la demanda interna y a la recuperación de la construcción y del sector de servicios. Por el lado de la demanda, tanto la inversión como el consumo, constituyeron los principales factores de crecimiento. Por el lado de la oferta, los sectores de la construcción, transporte y bienes raíces explicaron el desempeño positivo. Asimismo, los ingresos provenientes de la Zona de Libre Colón y del Canal de Panamá presentaron sendos incrementos debido a una mayor dinámica del comercio mundial.

**Evolución del PBI Panamá**



**a) Agropecuario**

Durante 2003, el sector agropecuario alcanzó un crecimiento de 4.5% en su producción con respecto a 2002. Este resultado se dio a pesar del menor dinamismo de la actividad bananera, cuyo valor exportado disminuyó 3.8% (4.3% en cantidad).

La actividad ganadera ha registrado un buen desempeño. Aún cuando el sacrificio de ganado vacuno ha disminuido (4.5%), el sector ganadero se consolidó con el excelente desarrollo de la actividad exportadora de ganado en pie. Las mismas crecieron 142%. La matanza de ganado porcino aumentó 8% y también aumentó la exportación de carne de cerdo. La producción de leche natural aumentó 1.8%, beneficiada por un régimen de lluvia apropiado.

Las exportaciones de café se han recuperado y registraron un aumento de 31.5%. El precio de venta ha mejorado al ubicarse el café panameño en un nicho de mercado

que mejora su precios de venta internacionalmente. También ha mejorado la logística de comercialización del producto.

La producción hortícola mostró buen dinamismo, a excepción de productos como la papa y la cebolla que se han afectado por las intensas lluvias en las áreas de producción, provocando mermas. La actividad de las frutas no tradicionales durante el año pasado fue nula.

#### **b) Pesca**

El sector pesca registró un comportamiento positivo en 2003 al crecer 17.8%. Este desempeño fue explicado por el incremento del valor de las exportaciones de atún (54.5%) y de las de aceite y harina de pescado (71.1%). Sin embargo, Las exportaciones de larva de camarones disminuyeron 43.8%, afectadas por la contracción de la demanda de algunos países centroamericanos que ahora logran su propia tecnología de producción.

#### **c) Construcción**

Durante el año pasado, la industria de la construcción registró un notable crecimiento de 28.6%. Este positivo comportamiento se sustentó en el incremento de los permisos desfasados (34%), los movimientos de tierra (38%) y de los megaproyectos (incluyendo los del sector público – 84%). Las evidencias del fuerte crecimiento se manifiestan en un aumento real del concreto premezclado en 30.5% y en la producción de cemento en 42%.

Asimismo, los permisos de construcción concedidos en 2003 aumentaron 152.1%, y este aumento fue mayor en el distrito de Panamá, donde alcanzó un incremento de 205.9%. Este incremento en los permisos se dio por varios factores. La Banca, que estuvo contraída hasta mediados del año pasado, ha empezado a aumentar su crédito a viviendas--incluso están ofreciendo intereses garantizados por cinco años a hipotecas con intereses preferenciales (menos de US\$ 62,500). Por otra parte, los promotores de vivienda se han visto incentivados a acelerar sus proyectos antes de la terminación de la excepción del impuesto a la propiedad. Por último, la exoneración del Impuesto sobre la Renta a personas que ganan menos de US\$ 800 ha aumentado su capacidad financiera y esto genera mayor demanda para viviendas.

#### **d) Industria**

El PBI industrial disminuyó en 1.5%. Este sector aún continúa en una etapa de reestructuración de sus actividades, como resultado de la baja en los aranceles y por una mayor competencia del producto importado.

De esta forma, el magro desempeño de este sector se explica por el menor dinamismo de las actividades relacionadas a la producción de textiles (40.6%), de prendas de vestir (34.9), papel y productos de papel (11%), productos de la refinación de petróleo (99.8%) y de muebles (29.7%).

Este desempeño negativo fue contrarrestada por el crecimiento de los sectores alimentos y bebidas (5.3%), curtido de cueros y fabricación de calzado (55.5%) y fabricación de otros productos minerales no metálicos (31.5%).

#### **e) Comercio**

La actividad comercial continuó mejorando, al registrar un crecimiento de 5.6% en 2003. El comercio al por mayor aumentó en 6.6%, producto de las actividades de la Refinería que deja de ser una actividad industrial, para convertirse en comercio al por mayor.

#### *Venta de Automóviles*

La venta de autos en el 2003 ha mostrado signos de recuperación, tendiendo a mantenerse estable. En el primer trimestre se registró un incremento del 27.3% con relación al año anterior, ya que los compradores se adelantaron sus compras antes de que tomase efecto la Reforma Tributaria de 2002, la cual grababa los autos cuyo valor CIF exceda los US\$ 15,000 y US\$ 18,000 en los autos 4x4. El auge en ventas del primer trimestre afectó el crecimiento del segundo trimestre por lo antes mencionado. Sin embargo, en el segundo trimestre del 2003 se registraron ventas superiores a las del primer trimestre en 198 autos. Comparado año a año las ventas de autos se incrementaron en 13.6%, muy cerca al crecimiento anual acumulado a septiembre, que es de 15.5%. Esta tendencia demuestra la estabilidad en las ventas y que el sector comercio logró un crecimiento sostenido.

La venta de autos en el segundo y tercer trimestre de 2003 demuestran un comportamiento estable a pesar del Impuesto Selectivo al Consumidor, ya que los modelos grabados con el impuesto mantienen una demanda inelástica a dicho impuesto<sup>4</sup>. Un factor que si afecta las ventas de autos es el acceso al crédito, ya que alrededor de un 46% de las ventas totales son financiadas. La venta de los modelos que pagan el impuesto selectivo corresponde alrededor de un 24% al 26% del total de autos vendidos.

#### **f) Transporte y Comunicaciones**

##### *Puertos*

Durante 2003, el movimiento de contenedores registrado en el sistema portuario nacional se incrementó 19.1%, pasando de 1.67 millones a 1.99 millones de TEU's. Dado que la carga contenerizada representa más del 90% del sector, esto refleja el dinamismo del mismo. Al igual que el movimiento de contenedores, el movimiento de carga se incrementó en 21.7%, pasando de 21.19 millones a 25.81 de toneladas métricas.

El puerto de Manzanillo Internacional Terminal ubicado en la costa Atlántica es el que maneja el mayor volumen de contenedores. Durante 2003, movió 601,072 TEU's, lo que significó un incremento porcentual de 22.8% con respecto al año anterior. En el lado Pacífico el líder es el puerto de Balboa, con un incremento de 13.5%, manejando un total de 200,497 TEU's.

En cuanto al movimiento de combustibles, se observó un incremento de 51%, el cual refleja el mayor manejo de combustibles en los Puertos de Cristóbal, Charco Azul y la entrada en operaciones de la Terminal Petrolera DECAL.

##### *Ferrocarril*

El número de pasajeros transportados por el ferrocarril disminuyó 7.8%. En el movimiento de carga se observó un incremento de 10.9% durante 2003; sin embargo disminuyó el movimiento de carga registrada, producto de la política de transporte de carga de la empresa Maerks-Sealand, quien decide si es más rentable transportar los contenedores por el ferrocarril o el Canal de Panamá.

La ampliación de las instalaciones del Puerto de Balboa y de otras terminales traerá consigo un incremento del movimiento de contenedores a través del Istmo, lo cual requerirá mayor utilización de las instalaciones ferroviarias, actualmente subutilizadas.

### *Zona Libre de Colón*

El PBI generado por esta zona franca durante el año pasado, presentó un crecimiento de 2.4% con respecto a 2002, pasando de US\$ 855.2 millones a US\$ 875.6 millones. Cabe destacar que el 80% de las exportaciones y el 60% de las importaciones se realizan por esta zona. El movimiento de mercaderías en miles de toneladas métricas también registró un incremento con respecto al año anterior. En efecto, la cantidad en peso de las reexportaciones aumentaron 6.4%, y de las importaciones 2.3%. Esta situación revierte la tendencia de decrecimiento con caídas superiores al 5%, que se registró hace varios años hasta el segundo trimestre del 2003. Este inicio de recuperación del sector era de esperarse dado que se terminaron las situaciones coyunturales negativas que afectaron al sector. Sin embargo, el valor las reexportaciones de la Zona Libre de Colón durante el trimestre mostró una disminución de 1.6% y el de las importaciones 11.7%. Esta situación es producto de una baja en el precio unitario de la mercancía transada, del 7.5% en el precio de las reexportaciones y del 13.7% en el precio de las importaciones. La mayor baja en los precios de los productos importados es una indicación de que ha aumentado el margen de comercialización, validando la evaluación de mayor volumen de transacciones comerciales.

### *Telecomunicaciones*

El sector de las telecomunicaciones en Panamá se fortalece cada día más y en sus diversas modalidades, llámese telefonía fija, celular por contrato o prepago, aunado al auge en el establecimiento de centros de actividades tecnológicas (call center) que se esta desarrollando con gran éxito en nuestro país. El sector telecomunicaciones en los últimos años, además de diversificar sus servicios y crear nuevas empresas, ha contribuido con impuestos al fisco.

La apertura del mercado de telefonía de larga distancia ha motivado a muchas empresas a iniciar operaciones para ofrecer este servicio. El mercado se ha visto afectado por el crecimiento de llamadas de larga distancia por medio del protocolo de voz de la internet. Este tráfico de llamadas aprovecha los avances de la internet para colocar llamadas internacionales a un bajo costo y de buena calidad. Este tráfico es difícil de controlar y de evaluar pero ha generado una competencia efectiva a los proveedores autorizados de servicios de larga distancia.

## **g) Suministro de Energía y Agua**

### *Energía Eléctrica*

El PBI del sector creció solo 1.4%, producto de la disminución del componente de energía hidroeléctrica, que tiene un mayor valor agregado. La generación eléctrica creció en 5.7%, debido, principalmente por aumentos en la generación térmica (39.2%), ya que la generación hidráulica disminuyó en 18.4%. La generación hidráulica ha disminuido debido al bajo nivel de embalse en los lagos Fortuna y Bayano, en particular comparados con los del año 2002.

El consumo nacional registró un aumento de 2.1%, en el que destaca un aumento de 11.4% y un 4.0%, en el sector comercial y residencial respectivamente. El consumo gubernamental disminuyó en 1.5% y la industria disminuye en 38.9%.

La integración al mercado centroamericano ha empezado a dar resultados este año. Las exportaciones de electricidad a Centroamérica pasaron de 1,965 MWh durante el tercer trimestre del año pasado a 59,701 MWh en el 2003 (y no hubo importaciones significativas).

Esto se debe a que los precios de la energía del mercado mayorista de Panamá tienden a ser menores que las de los demás países de Centroamérica, los cuales fueron afectados por la escasez de lluvias durante el período de referencia.

En materia de inversiones, la empresa AES Panamá terminó la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Estí, el cual empezará a generar en noviembre. Esto ampliará la capacidad hidroeléctrica instalada por 120 megavatios. Debido a los bajos costos de generación hidro, se reducirán los precios de la energía. A su vez, continúan los trabajos de rehabilitación de las unidades en Bayano: la unidad 1 entró en operación en septiembre lo que permitió que se iniciaran los trabajos en la unidad 2, los cuales durarán hasta marzo de 2004, fecha cuando las tres unidades estarán operando simultáneamente. La unidad 3 (la nueva) inició operaciones en noviembre de 2002. La expansión de la generación de energía hidroeléctrica que se dará el próximo año implicará un aumento del PBI para este sector. A su vez, con la nueva entrada en operación de los proyectos Estí y las nuevas unidades de Bayano se espera una rebaja de entre un 15 y 25 % en el costo marginal al por mayor en el sistema eléctrico nacional. Se espera que esto produzca posteriormente una rebaja en la tarifa eléctrica que pagan los consumidores a partir de la segunda mitad del año 2004.

#### *Agua*

La facturación de agua aumentó en 3%. El consumo comercial y el residencial aumentaron en 4.6% y 3.7% respectivamente. El consumo industrial y gobierno disminuyeron en 15.6% y 9.2% durante el período.

Es importante destacar las inversiones que realiza el IDAAN para: la ampliación y rehabilitación de la planta potabilizadora de Chilibre; la optimización de los sistemas de Agua Potable de Panamá, Colón, La Chorrera y Arraiján; la construcción de la Línea Paralela Chilibre (Tinajitas); sistema de abastecimiento de agua potable e inspección en Changuinola; ampliación y mejoras al sistema de alcantarillados de San Miguelito, entre otros (ver Anexo No. 5).

#### **h) Turismo**

La entrada de pasajeros residentes en el exterior en 2003 mostró un aumento de 4.2%. Esto principalmente por un alza de 10.5% en la entrada de turistas. A su vez, los gastos realizados en territorio nacional por los pasajeros se incrementaron en 9.6%. Con respecto al movimiento hotelero, el promedio diario de cuartos ocupados pasó de 1,933 a 2,056, lo que significó un incremento de 6.4%. Asimismo, el promedio diario de personas alojadas en 2003 fue de 2,890, es decir un aumento de 2% con respecto a 2002.

Cabe mencionar el creciente e importante movimiento de pasajeros en tránsito por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, el cual se ha convertido en un centro de conexiones ("hub") entre vuelos, producto de la alianza estratégica de Copa con Continental Airlines. Un agresivo plan de expansión de COPA, con ampliación de la flota e incorporación de aeronaves con tecnología avanzada, favorece el tráfico aéreo por Tocumen. Estas naves ofrecen vuelos más seguros con tecnología de punta. Para el año 2002 transitaron por el Aeropuerto Internacional de Tocumen alrededor de 1.9 millones de pasajeros, de los cuales COPA movió más de la mitad.

Las perspectivas son positivas al inicio de la nueva temporada de cruceros, reflejando la tendencia de crecimiento que se ha registrado en los últimos años. La celebración del Centenario de la República en noviembre ayudará a incrementar el número de turistas que llegarán a nuestro país, debido a un número considerable de panameños residentes en el exterior que se espera vengan para dicho evento.

### ***i) Canal de Panamá***

La importancia económica del Canal para Panamá es incuestionable. El Canal es la primera empresa del país y así se espera que continúe en el futuro. El Canal es la piedra angular sobre la que se asienta el resto de la economía panameña; es el catalizador del desarrollo de los puertos en ambas costas: pacífica y atlántica; es el eje del centro multimodal de distribución que se lleva a cabo en la actualidad y forma parte de la Estrategia Marítima de Panamá que quiere consolidar al país como un centro marítimo internacional de primer orden al amparo de una de las rutas mercantes más importantes del mundo.

Los ingresos por peajes en el Canal de Panamá aumentaron en 13% llegando a US\$ 666 millones. Este aumento se debe principalmente al aumento en las tarifas de peaje de un 8.5% en octubre de 2002 y de un 4.5% en julio de 2003. El aumento en las toneladas netas fue de 0.3%, dándose un decrecimiento en el tránsito de naves o buques de 0.2%.

Se registra un mínimo incremento en el volumen de carga comercial de 0.2% al no variar el rubro petróleo y sus derivados. Esto se debe al cierre de una refinería en Guatemala. A su vez se refleja un crecimiento sostenido de la carga contenerizada en 10.7%, una indicación de la reactivación en el comercio internacional y de Latinoamérica. Igualmente se da un aumento en el resto de la carga de 6.6%. Sin embargo hubo una caída del 25.3% en el tráfico de granos, ligado a importaciones del Asia y una disminución por el orden de 1.6% en el peso muerto (dead-weight). Se observa la disminución de buques de alto calado.

### **3.2. Precios, remuneraciones y empleo**

La inflación se mantuvo baja; su variación fue de 1.9% en 2003. Los precios al mayoreo mostraron significativas reducciones por segundo año consecutivo. El aumento del índice de precios al consumidor se debe a la unificación de la tarifa del transporte urbano y el encarecimiento de la gasolina. Se redujeron los precios de las prendas de vestir (0.3%) y de los alimentos (0.5%), éstos por segundo año consecutivo. La canasta básica familiar registró un descenso del 0,6% en comparación con el año anterior.

Según la encuesta de hogares de agosto del 2003, la tasa de desempleo disminuyó del 14% en 2002 al 13.2% y la población ocupada creció 6.8%. La tasa de participación aumentó del 60.5% al 62.4%. Es muy probable que la evolución de la ocupación haya tenido lugar en el sector informal, dado que la actividad de sectores intensivos en mano de obra, la construcción y la industria manufacturera entre otros, se contrajo considerablemente. Por otra parte, y de acuerdo con informaciones parciales, los ingresos reales sufrieron un ligero retroceso. Los salarios mínimos nominales no se modificaron, y en ramas como manufacturas, hoteles y restaurantes, y comercio al menudeo se redujeron los salarios medios. En cambio, en el sector público, el comercio al por mayor y en el rubro “otros servicios” se apreció algún incremento.

### **3.3. Sector Externo**

#### ***a) Cuenta Corriente***

El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos ascendió a US\$ 408 millones en 2003, suma muy superior a la observada en 2002 (US\$ 92.3 millones). Esto debido a mayor déficit comercial y al fuerte crecimiento del pago por concepto de renta de la inversión. Estos resultados fueron ligeramente compensados por el balance positivo

en la cuenta de servicios y de transferencias corrientes. De esta forma, al finalizar el 2003, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos alcanzó el 3.3% del PIB, similar al registrado en el año precedente.

### Panamá: Balanza de Pagos

en millones de US\$

Cuentas	2001	2002	2003p
<b>Cuenta Corriente</b>			
Balanza Comercial			
Exportaciones	5992.4	5315.1	5051.3
Importaciones	-6688.6	-6352.2	-6143.3
<i>Balance</i>	-696.2	-1037.1	-1092
Servicios	899	979.2	1262.6
Renta(1)	-602.4	-284	-819.9
Transferencias Unilaterales	226.1	249.6	241.3
<b>Balance</b>	<b>-173.5</b>	<b>-92.3</b>	<b>-408</b>
<b>Cuenta Financiera y de Capital</b>			
<i>Cuenta de Capital</i>	1.6	0	0
<i>Cuenta Financiera</i>	1278.8	-76.3	25.4
Inversión Directa	404.6	77.9	791.5
Inversión de Cartera	-20.6	112.2	80.3
<i>Otro Capital</i>	894.8	-266.4	-846.4
Activos	875.9	3145.6	464.1
Pasivos	18.9	-3412	-1310.5
<b>Balance</b>	<b>1280.4</b>	<b>-76.3</b>	<b>25.4</b>
<b>Errores y Omisiones (neto)</b>	<b>-462.9</b>	<b>228.6</b>	<b>229.6</b>
<b>Balance General</b>	<b>644</b>	<b>60</b>	<b>-153</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>-644</b>	<b>-60</b>	<b>153</b>
Reservas	-633.3	-51.9	162.5
Usos del Crédito del FMI y préstamos del FMI	-33.6	-8.1	-9.5
Financiamiento Excepcional (2)	22.9	0	0

(P) Cifras estimadas.

(1) Incluye salarios y ganancias.

(2) Solo se refiere a préstamos.

Fuente: Contraloría General.

Elaboración: Gerencia de Inteligencia de Mercados-PROMPEX

#### b) Exportaciones

La oferta exportable panameña presenta un alto grado de concentración. Así, los diez primeros productos exportados representan el 66.2% del valor total y el primer producto exportado, atún de aleta amarilla, representa en promedio el 16% del total vendido.

Durante 2003, el valor de las exportaciones presentaron un desempeño positivo, registrando un crecimiento de 5.7% (US\$ 798.7 millones) con respecto a 2002. Las mayores ventas se sustentan en el aumento de las ventas de atún de aleta amarilla

(73.9% - US\$ 130.7 millones), bananos frescos (13.2% - US\$ 105.2 millones) y filetes de carne de pescado (9.4% - US\$ 74.8 millones).

### Panamá: Principales productos exportados

millones de US\$ FOB

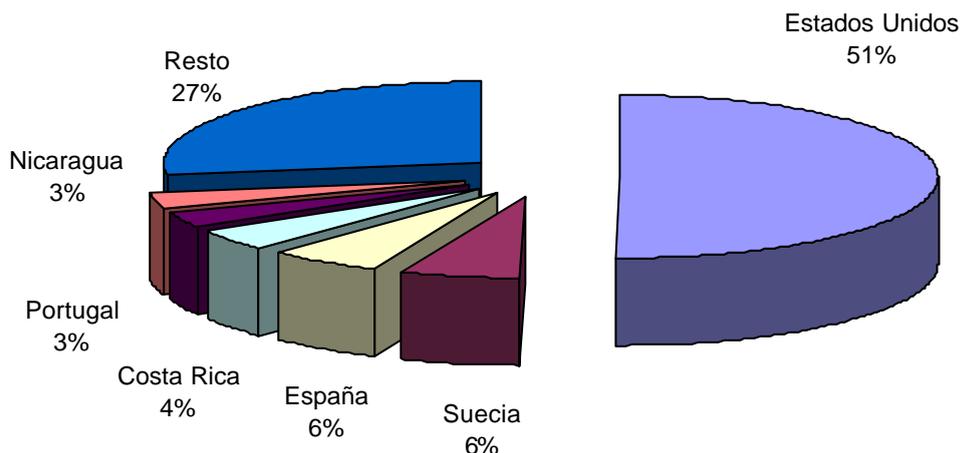
Productos	2002	2003	Var. %	Part 2003 %
Atunes de aleta amarilla congelados	75.2	130.7	73.9%	16.4%
Bananas frescas	109.4	105.2	-3.9%	13.2%
Filete de carne y pescado, fresca refrigerada	61.1	74.8	22.4%	9.4%
Camarones, langostinos congelados	58.1	57.5	-1.0%	7.2%
Los demás salmónidos, frescos o refrigerados	0.3	55.6	21878.5%	7.0%
Melones frescos	28.0	26.3	-6.2%	3.3%
Sandías frescas	12.7	21.3	67.3%	2.7%
Pescados secos, incluso salados, sin ahumar	14.6	20.2	39.1%	2.5%
Camarones, langostinos preparados o en conservas	21.1	19.3	-8.3%	2.4%
Animales vivos de la especie bovina	13.3	18.0	35.2%	2.3%
<b>Total 10 primeros productos exportados</b>	<b>393.6</b>	<b>528.8</b>	<b>34.3%</b>	<b>66.2%</b>
<b>Total exportaciones</b>	<b>755.7</b>	<b>798.7</b>	<b>5.7%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Contraloría General de Panamá

Elaboración: Gerencia de Inteligencia de Mercados-PROMPEX

En cuanto al destino de las exportaciones, Estados Unidos (50.4%), Suecia (6%), España (5.7%), Costa Rica (4.2%) y Portugal (3.4%) son los principales mercados para los productos panameños.

### Principales destinos 2003



Fuente: Contraloría General de Panamá

Elaboración: Gerencia de Inteligencia de Mercados-PROMPEX

### c) Importaciones

Durante el año pasado, las importaciones panameñas registraron una notable disminución de 20% (US\$ 3,124.9 millones) con respecto a lo comprado en 2002. Tal caída se explica por las menores importaciones de

A diferencia de las exportaciones que, como se ha visto, se concentran en unos pocos productos, las importaciones están muy diversificadas. Así, durante 2003, los 15 primeros productos de importación sólo suponen un 21.5% de las compras externas totales. Los principales productos de importación fueron el petróleo y sus derivados, los vehículos de transporte, sus partes y piezas, ordenadores y aparatos de telecomunicaciones, medicamentos y los cereales.

#### Panamá: Principales productos importados

millones de US\$ CIF

Productos	2002	2003	Var. %	Part 2003 %
Carburantes tipo diesel para vehículos automóviles	79.9	143.8	79.9%	4.6%
Los demás medicamentos para usos terapeuticos o profilácticos	62.3	74.3	19.3%	2.4%
Gasolinas sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero igual o inferior a 91 octanos	n.d.	46.9	--	1.5%
Gas butano licuado	35.6	43.2	21.3%	1.4%
Vehículos con motor de émbolo alternativo de cilindrada superior a 1500cm <sup>3</sup> , pero inferior a 3000cm <sup>3</sup>	76.5	42.6	-44.3%	1.4%
Maíz sin preparar ni moler	35.7	38.6	8.1%	1.2%
Aparatos de telecomunicación por corriente	30.6	37.8	23.4%	1.2%
Vehículos con motor de émbolo de cilindrada superior a 2500cm <sup>3</sup> con tracción en la cuatro ruedas	23.5	37.0	57.7%	1.2%
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja	27.2	31.3	15.0%	1.0%
Gasolina sin plomo, de aviación	36.2	31.3	-13.5%	1.0%
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles	31.6	30.4	-4.0%	1.0%
Gasolinas sin plomo de calidad superior a 91 octanos	n.d.	30.3	--	1.0%
Cementos sin pulverizar ("clinker")	9.8	29.8	204.4%	1.0%
Barras y varillas deformadas para reforzar concreto de hierro o acero	0.0	28.0	--	0.9%
Teléfonos de abonados, viedófonos	14.3	27.1	89.8%	0.9%
<b>Total 10 primeros productos exportados</b>	<b>463.2</b>	<b>672.3</b>	<b>45.1%</b>	<b>21.5%</b>
<b>Total exportaciones</b>	<b>3,899.7</b>	<b>3,124.9</b>	<b>-19.9%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Contraloría General de Panamá

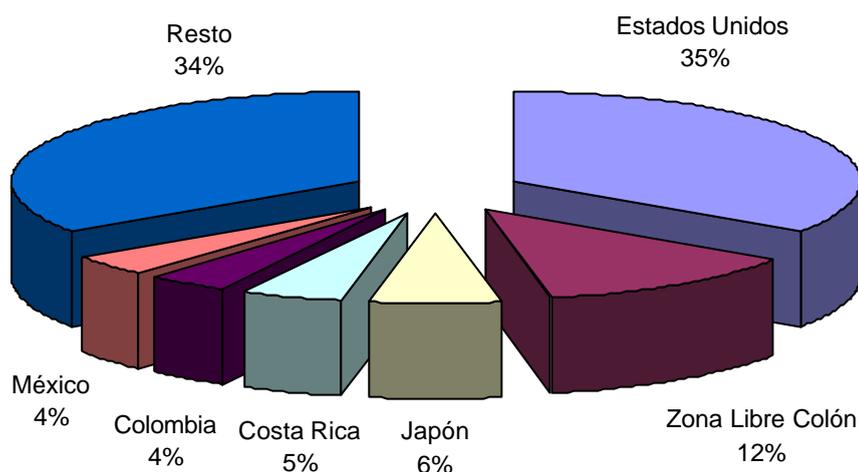
Elaboración: Gerencia de Inteligencia de Mercados-PROMPEX

El principal producto de importación de Panamá sigue siendo, con diferencia, el petróleo crudo (en torno al 11% de las importaciones). Importantes son también las importaciones de combustibles, gasoil, jet fuel y gas butano, al no ser capaz de abastecer la totalidad del mercado nacional la única refinería existente en el país.

Los vehículos, piezas, partes y accesorios son, tradicionalmente, el segundo producto de importación por parte de Panamá. En este capítulo Panamá depende totalmente de las importaciones al no tener ningún tipo de producción local.

Los principales países origen de las importaciones de Panamá en el 2003 fueron Estados Unidos (34.3%), la Zona Libre de Colón (12.5%), Japón (6.2%), Costa Rica (4.8%) y Colombia (3.9%).

### Principales proveedores 2003



Fuente: Contraloría General de Panamá  
Elaboración: Gerencia de Inteligencia de Mercados-PROMPEX

Excluyendo la Zona Libre de Colón, cuyo volumen de comercio exterior representa aproximadamente las cuatro quintas partes de los intercambios comerciales realizados por y desde Panamá, la economía panameña se caracteriza por un constante y estructural déficit comercial, no siempre compensado por los saldos favorables de la balanza de servicios.

#### **d) Comercio exterior de la Zona Libre de Colón**

El movimiento comercial (importación y reexportación) de la Zona Libre de Colón, (ZLC) en 2003 fue de 8,468.7 millones de dólares, lo que significó una caída del 9% respecto al año anterior. Las importaciones disminuyeron en 10.4% hasta alcanzar los US\$ 3,990.5 millones, en tanto que las reexportaciones siguieron la misma tendencia disminuyendo 7.1% hasta los US\$ 4,478.2 millones. Como se puede comprobar, el volumen del comercio exterior de la Zona Libre de Colón es muy superior al de Panamá como territorio aduanero, siendo su composición, asimismo, muy distinta.

Entre las mercaderías que más se comercializaron se encuentran las tradicionales de Zona Libre de Colón y que fueron en orden de importancia: electrónica de consumo, confección textil, tejidos de fibra sintética, calzado, relojería, joyería, perfumería, cosmética, productos farmacéuticos, ropa de cama y mantelería.

Por países de origen, los principales suministradores de la Zona Libre de Colón fueron en el año 2003, al igual que en años anteriores, los países asiáticos (Hong-Kong, Corea del Sur, Japón, Taiwan, Tailandia, Singapur, Indonesia), Estados Unidos e Italia (6º exportador absoluto a la ZLC y primer país europeo), seguida de Francia, RFA y

Reino Unido. España mantiene una pobre presencia exportadora (38,8 millones de dólares en 2000) y sigue sin aprovechar las ventajas de este centro de redistribución de mercancías para toda Iberoamérica.

En cuanto a las reexportaciones de la Zona Libre de Colón, el destino natural son los países iberoamericanos y Estados Unidos que se ha convertido en el quinto importador de la ZLC, después de Colombia, Brasil, Ecuador y Panamá (territorio aduanero de Panamá). Les siguen Venezuela, Paraguay, Chile, Costa Rica y Guatemala. Hay que destacar que Panamá tiene en la Zona Libre de Colón su segundo proveedor mundial, después de Estados Unidos.

#### **4. OPORTUNIDADES DE NEGOCIO<sup>3</sup>**

##### **4.1. Farmacéuticos, equipo médico y de curación**

Se ha detectado un potencial para la venta al mercado panameño de glucosa, ácido cítrico, medicamentos de uso humano y animal, antidiuréticos, material de curación, vacunas, productos auxiliares para la salud y equipo médico - quirúrgico.

##### **4.2. Automotriz y autopartes**

El sector de autopartes tiene un importante potencial para los exportadores que puedan consolidar una oferta de productos que considere automóviles, camiones y motocicletas de marcas asiáticas.

##### **4.3. Materiales para la construcción y ferretería**

Insumos con potencial: acero estructural, ángulos y soleras, válvulas, paneles de tabla roca, tubos de acero y cobre, hojas y láminas de acero, artículos para la iluminación, cerrajería, recubrimientos, muebles sanitarios, pisos cerámicos, laves y accesorios para baño y cocina, material eléctrico, vidrio, alfombras y herramientas, entre otros. A pesar de la buena aceptación de los productos mexicanos, es fundamental manejar un precio altamente competitivo y con buena calidad dada la fuerte competencia proveniente de Colombia.

##### **4.4. Eléctrico – Electrónico**

Se ha observado un interesante crecimiento de importaciones de televisores y radios en el último par de años. Como referencia, el crecimiento en este rubro ha sido del 61.3% en la exportación de televisores entre los años 2001 y 2002. De forma análoga los radios incrementaron su volumen de importación en un 15% en el mismo periodo.

---

<sup>3</sup> Fuente: "Informe País: Panamá. Bancomext - 2003

## 5. ACCESO A MERCADO

### 5.1. Acuerdos Comerciales<sup>4</sup>

#### **a) Acuerdo de Alcance Parcial entre Panamá y Colombia**

Con el fin de fortalecer el intercambio comercial se suscribió en Cartagena de Indias el 9 de julio de 1993, un Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) de tipo comercial entre las Repúblicas de Colombia y Panamá que permite el otorgamiento de preferencias arancelarias las cuales se aplicarán sobre los aranceles de importación establecidos para terceros países, cuando estos sean originarios y provenientes de sus respectivos territorios.

#### **b) TLC y de Intercambio Preferencial entre Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y Panamá**

Panamá firmó el 8 de junio de 1993, acuerdos de libre comercio e intercambio preferencial de las mismas características con cada uno de los países del Mercado Común Centroamericano (MCCA). Las mercancías que se intercambien bajo el régimen de libre comercio quedarán exentas del pago de derechos de importación y exportación. Las mercancías que se intercambien bajo el régimen de tratamiento preferencial estarán sujetas únicamente al pago de un porcentaje sobre los derechos de aduana establecidos en los respectivos aranceles generales.

#### **c) TLC entre Centroamérica y Panamá**

El 16 de mayo de 2001, se concluyeron las negociaciones de la primera parte del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Panamá en donde los Ministros y Viceministros de Comercio de los seis países acordaron la parte normativa del Tratado, la cual es un acuerdo comercial que incluye disposiciones sobre acceso al mercado, servicios, inversiones, contratación pública y solución de controversias, entre los temas más importantes.

#### **d) Acuerdo de Alcance Parcial entre las Repúblicas de Panamá y México**

Este acuerdo se basa en el otorgamiento de preferencias, con respecto a los gravámenes y demás restricciones aplicadas por las Partes a la importación de los productos negociados en el mismos, cuando éstos sean originarios y provenientes de sus respectivos territorios. Las preferencias acordadas podrán ser permanentes, de carácter temporal o estacional, estar sujetas a contingentes o cupos de importación o recaer sobre productos de uno o más sectores de sus respectivas nomenclaturas arancelarias. Las preferencias arancelarias que se otorgan basándose en este Acuerdo consisten en rebajas porcentuales, cuyas magnitudes se aplicarán sobre los aranceles de importación establecidos para terceros países.

#### **e) Tratado Comercial entre la República de Panamá y la República Dominicana**

El tratado se suscribió el 17 de julio de 1985 y los dos países acordaron establecer un régimen de intercambio preferencial que podría ser de libre comercio, tratamiento preferencial o de una desgravación arancelaria, para lo cual se utilizará como base los impuestos de importación parcial o total de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes en sus respectivos países, para desarrollar el intercambio comercial de interés mutuo.

---

<sup>4</sup> Fuentes: Ministerio de Comercio Exterior de Colombia. Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE) de la Organización de Estados Americanos (OEA). Proexport – Colombia.

**f) La Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI)**

La Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI), es un programa que permite el ingreso sin pago de derechos de aduana de ciertas mercancías de países y territorios designados como beneficiarios. Este programa fue promulgado por los Estados Unidos como la Ley para la Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe, que entró en vigor el 1º. De enero de 1994 y no tiene fecha de expiración. Son beneficiarios de este programa los países centroamericanos, incluido Panamá y los caribeños, cuyos productos deberán cumplir los requisitos de origen establecidos para gozar del acceso preferencial en el mercado estadounidense.

**g) Ley de Comercio y Desarrollo del 2000**

El Senado de los Estados Unidos aprobó la denominada Ley de Comercio y Desarrollo del 2000, una de cuyas secciones se refiere al mejoramiento de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), la cual entró en vigor el primero de octubre de 2000. Los principales beneficios que la ley contiene se extienden hasta el año 2008 o hasta que el ALCA entre en vigor y corresponden al acceso libre de aranceles y cuotas para las prendas de vestir confeccionadas en la región centroamericana y del caribe, bajo condiciones específicas respecto al contenido de materiales e insumos. Esta Ley hace extensivo el tratamiento preferencial otorgado a México dentro del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica – NAFTA para textiles y confecciones, a los países de la Cuenca del Caribe.

**h) Sistema Generalizado de Preferencia (SGP) Japonés.**

El esquema SGP del Japón empezó a aplicarse el primero de agosto de 1971, autorizado por la Ley de Medidas Arancelarias Temporales, para otorgar preferencias por un plazo inicial de 10 años. La autorización de otorgar trato SGP se ha renovado en tres ocasiones: En 1981 por 10 años, en 1991 con validez hasta el 31 de marzo del año 2001, y en este último año se renovó hasta el 31 de marzo del año 2011.

En el año 2001 el esquema concede entrada preferencial con exención de derechos para 226 productos agrícolas y pesqueros (de 9 dígitos en el Sistema Armonizado) y todos los productos manufacturados, excepto las 105 partidas enumeradas en una lista negativa, a cuyos productos no se les concede preferencias arancelarias (crudos de petróleo, algunos textiles, madera contrachapada y algunas pieles de peletería y calzado), procedentes de 149 países en vía de desarrollo y 15 territorios designados como beneficiarios. Bajo el esquema, el Japón concede acceso preferencial unilateral al mercado de los productos de los países que solicitan trato preferencial.

**i) Sistema Generalizado de Preferencias de la Unión Europea**

El SGP europeo concede reducción de los derechos de aduana, con limitaciones cuantitativas para una serie de productos agropecuarios e industriales. Alrededor del 20% de 700 productos agropecuarios disfrutaban en la Unión Europea de franquicia arancelaria. Los restantes gozan de reducciones que van de un 20% a un 50% del derecho de la Cláusula de Nación más Favorecida (NMF), sin limitaciones cuantitativas.

**j) Sistema Generalizado de Preferencias Andino - SGP Andino**

En 1990 la Unión Europea concedió a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú un Programa Especial que profundizó las preferencias arancelarias, dentro del marco del SPG, como un respaldo al esfuerzo que estos países venían realizando en la lucha contra el narcotráfico. En 1995, por disposición del Parlamento Europeo, se amplió los beneficios de este esquema a los países centroamericanos.

Este Programa consiste en una rebaja del 100% del gravamen aduanero para casi el 90% de las exportaciones provenientes de estos países. Busca con ello conceder oportunidades de exportación que favorezcan los cultivos de sustitución.

Entre los productos más favorecidos por el SPG Andino, se destacan:

- Productos alimenticios: Café crudo o verde sin descafeinar, flores frescas, frutas frescas y congeladas (excepto banano, fresas y limones), legumbres frescas y congeladas, pescados, crustáceos y moluscos.
- Productos manufacturados: Textiles y confecciones, cueros y sus manufacturas, calzado y sus partes componentes, tabaco.
- Productos procesados: frutas secas, concentrados de frutas, jugos de frutas, encurtidos, conservas de frutas y verduras, palmitos en conserva, aceites vegetales.

## 5.2. Aranceles y otros impuestos a las importaciones<sup>5</sup>

### a) Estructura Arancelaria

El proceso de liberación del Comercio Exterior del país, empujado por su entrada a la OMC en 1997, llevó a que en enero de 1998, el arancel máximo se estableciera en un 15%, exceptuando productos sensibles como partes para vehículos, arroz y productos lácteos.

Con el gobierno de la Presidenta Mireya Moscoso, se aumentaron los aranceles para algunos productos del sector agropecuario a partir de febrero de 2000. Esto se debe a que Panamá al ingresar a la OMC pactó un techo arancelario del 40% que se reduciría al 30% en un lapso de cinco años, aunque 81 productos mantendrían su condición de protegidos, con aranceles altos hasta al menos 10 años, estos productos pertenecen al sector agropecuario y son considerados altamente sensibles para la economía panameña.

### b) Tarifas

Panamá tiene actualmente las tarifas más bajas de la región, el promedio es del 12%. En materia de eliminación de restricciones ha realizado grandes avances tales como la reducción al 15% de aranceles para productos manufacturados (40%) y para productos agrícolas (50%) y eliminó los aranceles mixtos (específicos y ad-valorem) que aplicaba a algunos productos.

En lo que compete a impuestos internos, todas las mercancías deben pagar un Impuesto a las Transferencias de Bienes Mercantiles (ITBM), el cual es aplicable al valor CIF en aduana. El porcentaje es del 5% y de 10% para licores y cigarrillos. Se exceptúan productos alimenticios, bebidas carbonatadas, aceites y lubricantes, farmacéuticos, artículos escolares, insumos agrícolas y productos de zona franca.

Se aplica un derecho de aduanas de US\$ 70 para todas las importaciones cuyo valor sea de US\$ 2,000 o más. Aplica un recargo de aduanas del 7.5% sobre valor FOB a la mayoría de las importaciones. Un 3.5% a productos alimenticios y 2.5% a productos farmacéuticos. Los productos industriales importados bajo legislación de promoción industrial están exentos del recargo, como son los libros.

---

<sup>5</sup> Fuentes: Asociación de Libre Comercio de las Américas ALCA. National Trade Data Bank - NTDB. Proexport – Colombia.

### 5.3. Regulaciones y normas<sup>6</sup>

#### **a) Regulaciones**

La importación de productos farmacéuticos es regulada por el Ministerio de Salud Pública. Se requiere Certificado de Libre Venta para productos alimenticios y otros productos de consumo humano e incluye los de uso humano como pieles o vestidos.

Todos los embarques de carne y productos de carne, así como productos agrícolas, requieren del certificado sanitario. Las importaciones de arroz deben ser certificadas con relación a que están libres del hongo tilletia barclavana.

#### **b) Permisos de Importación**

Se requiere de un permiso del Ministerio de Gobierno y Justicia para la importación de armas y munición. Igualmente se necesita de unos permisos del Ministerio de Agricultura para la importación de semillas, y productos animales y productos similares, incluyendo el trigo, la harina, grasa animal, aceites vegetal y animal, proteína de soja, y maíz congelado. Muchos productos agrícolas son controlados por el Ministerio de Agricultura o el Instituto de Mercadeo Agrícola, los cuales mantienen listas de los productos bajo cuota y con permisos de importación.

#### **c) Productos sometidos a Control de Precios**

Entre los productos bajo control de precios se encuentran: leche, huevos, arroz, manteca y grasas de cerdo, aceites comestibles, preparaciones homogeneizadas para la alimentación infantil, azúcar, harina, polvo y pellets de pescado o de crustáceo, moluscos o demás invertebrados acuáticos. También se incluyen los detergentes y jabones de tocador, cuadernos, cuadernillos, libretas y demás textos escolares, medicamentos, textiles y vestidos.

#### **d) Cuotas**

Los contingentes arancelarios existen para productos agrícolas como carnes de cerdo, de pollo, productos lácteos, papas, porotos, maíz, arroz y tomates. Otro tipo de mercancías que requieren autorizaciones especiales son armas y productos farmacéuticos.

#### **e) Normas Técnicas**

El gobierno de Panamá designó la Comisión Panameña de Normas Técnicas (COPANIT), una agencia del Ministerio de Comercio e Industria, como la autoridad nacional para la participación en el programa de la Organización Internacional de Normas ISO 9000 . Es miembro de la Comisión Panamericana de Normas (COPAN), con sede en Venezuela.

#### **f) Prohibiciones**

No se permite la importación de imitaciones de monedas o material impreso que imita la moneda, equipo o instrumentos para elaborar monedas; licores, vinos, cervezas o medicinas con etiquetas engañosas sobre el contenido o de cualquier clase de preparación nociva; armas; loterías extranjeras o boletas de rifas; opio; material obsceno o que atente contra la cultura, civilización o dignidad del país.

---

<sup>6</sup> Fuentes: International Trade Reporter (Exportguide). Proexport - Colombia

***g) Normas Ambientales***

Panamá hace parte de los siguientes Acuerdos Internacionales del Medio Ambiente: Biodiversidad, Cambios Climáticos, Protocolo de Cambios Climáticos de Kyoto, Descertificación, Especies en Peligro, Desechos Peligrosos, Ley del Mar, Dumping Marino, Prohibición de pruebas nucleares, Protección a la Capa de Ozono, Polución de Barcos, Tropical Timber (1983 y 1994) y Firmó pero no ratificó el tratado de Conservación de la Vida Marina.